



Nº: 202131900262101417650

**CERTIFICADO ELECTRONICO DE
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN POR INTERNET
IMPUESTO A LAS GRANDES TRANSACCIONES FINANCIERAS**

El Gerente de Recaudación del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria SENIAT certifica la recepción y el pago autoliquidado, vía electrónica, de la Declaración de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (Personas Jurídicas) formulario electrónico N° 2691420006, periodo 01/06/2026 al 15/06/2026, de fecha 20/06/2026, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 138 del Código Orgánico Tributario, correspondiente al contribuyente SERVICIOS ESPECIALES FUNERARIOS LA FORTALEZA INVERSIONES, C.A. R.I.F. J412783858

BERMÚDEZ NÚÑEZ NOHELI DAYANA
Gerente de Recaudación

Notas:

. Si lo desea, puede imprimir el presente certificado como comprobante de recepción, por vía electrónica, de la declaración IGTF por parte de la Administración Tributaria. De no optar por la impresión, se recomienda tomar nota del número del presente Certificado.

2. La validez del presente Certificado Electrónico puede comprobarse a través de la dirección electrónica www.seniat.gob.ve, a través de la opción "Sistemas en Línea – Consulta Certificados.